

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CIENCIAS –
ACOFACIEN**

ACTA 15

DÉCIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LETICIA, SEPTIEMBRE 9 - 13 DE 2009

Convocatoria

La decimoquinta Asamblea General de Miembros de ACOFACIEN fue convocada de acuerdo con la Ley y los Estatutos, para reunirse en la ciudad de Leticia, del 9 al 13 de septiembre de 2009. En esta ocasión fue anfitriona la Universidad Nacional, Sede Amazonía.

Miércoles 9 de septiembre de 2009

El miércoles 9 de septiembre, a las 4:00 de la tarde, en el auditorio de de la Universidad Nacional, Sede Amazonía, se dio inicio a la sesión inaugural de la Asamblea.

4:00 p.m. **ACTO INAUGURAL**

Palabras de Bienvenida

- Dr. Fernando Franco Hernández, Director Universidad Nacional, Sede Amazonía. Contexto Social y Científico de la Amazonía
- Dra. Ingrid Schuler – Presidente de ACOFACIEN; Decana Facultad de Ciencias de la Pontificia Universidad Javeriana

El Director de la Universidad Nacional, Sede Amazonía, Dr. Fernando Franco Hernández, expresó que para la Sede constituye un gran honor acoger a tan distinguidos huéspedes para la realización de la XV Asamblea de ACOFACIEN. A continuación, hace una presentación sobre el contexto histórico y cultural de la Amazonía, realizando un recorrido por las concepciones que diferentes autores tienen sobre este territorio; resaltando la importancia de unir esfuerzos para desarrollar actividades conjuntas de investigación en pro del auge y preservación de la región, concluyendo con una serie de preguntas que nos competen a todos.

“A todo esto:

- Cómo responde la Universidad?
- Cómo responde la Sede Amazonia?
- Cómo responden las Facultades de Ciencias de las universidades colombianas?
- Cómo responden los investigadores y los maestros?”

Seguidamente la Presidente de ACOFACIEN, Dra. Ingrid Schuler, Decana de la Facultad de Ciencias de la Pontificia Universidad Javeriana, agradeció a la Universidad Nacional, Sede Amazonía, la hospitalidad brindada y reiteró la importancia de continuar trabajando en los objetivos estratégicos que se

han definido, consolidar las estadísticas sobre posgrados, e iniciar un análisis referido a los procesos de admisión, permanencia, retención y deserción de los estudiantes en las Facultades de Ciencias.

A continuación se inició la primera sesión administrativa de la Asamblea.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

PRIMERA SESION ADMINISTRATIVA

1. Verificación del Quórum

El Dr. Carlos Corredor, Director Ejecutivo de ACOFACIEN, comprobó la asistencia. Con la presencia de 30 miembros, de un total de 42, se constituye quórum decisorio, de acuerdo con los estatutos de ACOFACIEN. Además, asistieron 6 invitados.

Nombre	Universidad	Asiste	Calidad
Jaime Rodríguez Lara	Academia De Ciencias	X	Presidente
Vladimir Sánchez Tobar	Amazonia	X	Decano
Carlos Montenegro	Andes	X	Decano
Luis Carlos Gutiérrez	Atlántico	X	Decano
Clara Santafé	Bosque	X	Decana
María Yolanda Aguirre	Caldas	X	Decana
Rafael Galeano Andrade	Cartagena	X	Decano
Edier Humberto Pérez	Cauca	X	Decano
Alicia Mena Marmolejo	Choco	X	Decano
Sandra Ortega	Fco De P. Santander	X	Decana
Carlos Montealegre	Ibagué	X	Decano
Zaida Lentini	ICESI	X	Decana
Ingrid Schuler	Javeriana	X	Decana
Antonio Velasco	Konrad Lorenz	X	Decano
Fernando Maldonado	Manuela Beltrán	X	Decano
Juan Manuel Tejeiro	Nacional - Bogota	X	Delegado
María Elena Márquez	Nacional - Medellín	X	Decana
Pablo Fernández	Nariño	X	Decano
Joachim Hahn	Norte	X	Decano
Lilia Socorro Calderón	Pamplona	X	Decana
Edgar Alberto Mendoza	Pedagógica	X	Decano
Eduardo Arango	Quindío	X	Decano
Reinaldo Núñez	Sergio Arboleda	X	Decano
José Miguel Cristancho	Surcolombiana	X	Decano
Ramiro Uribe	Tolima	X	Decano
Cheyron Castellanos	U.D.C.A.	X	Decana
Sofía Pinzón	U.I.S	X	Decana
Maria Cristina Castellanos	U.P.T.C	X	Delegada
José Gómez Espindola	U.T.P	X	Decano

Jaime Cantera Kintz	Valle	X	Decano
Carlos Corredor	ACOFACIEN	X	Director Ejecutivo
Invitados			
Cristina Arbelaez	ACOFACIEN	X	Directora Administrativa
Octavio Arzuza	Cartagena	X	Vicedecano
Judith Arteta	ACOFACIEN	X	Comisión Acofacien-Ascofade
Carlos Soto	ASCOFADE	X	Comisión Acofacien-Ascofade
John Charles Donato	Nacional Bogota	X	Vicedecano
No Asistieron			Causa Inasistencia
Frank Uribe	Antioquia		Enfermedad
José Joaquín Vivas	Autónoma De Occidente		Tesis doctorado del Decano
Luis Ernesto López	CES		Actividades institucionales
Harold Bula	Córdoba		No se excusó
Clara Inés Rubiano	Distrital		No se excusó
Leanis Pitre	Guajira		Licencia laboral
Miguel Cantillo	Magdalena		Actividades institucionales
Fernando Cantor	Militar		Actividades institucionales
Álvaro García	Santander		Actividades institucionales
Sixta Argel	Sinu		Actividades institucionales
James Castaño	Sucre		No se excusó
Diógenes Campos	Tadeo Lozano		Actividades institucionales

2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea

La presidente de ACOFACIEN, Ingrid Schuler, propuso como Presidente de la Asamblea a Zaida Lentini de ICESI; como Secretaria, se postuló Cheyron Castellanos, de la U.D.C.A. Estas designaciones fueron acogidas por unanimidad por la Asamblea.

3. Elección de la Comisión para revisión y aprobación del Acta.

La Asamblea, por votación unánime, comisionó para revisar y aprobar el Acta de la presente asamblea a Eduardo Arango, de la Universidad del Quindío, Jaime Cantera, de la Universidad del Valle y Lilia Socorro Calderón, de la Universidad de Pamplona.

4. Aprobación de la Agenda de la Asamblea.

El Dr. Carlos Corredor sometió a consideración la agenda de trabajo de la XV Asamblea de ACOFACIEN, quedando aprobada por unanimidad como aparece a continuación.

AGENDA

MIÉRCOLES 9

4:00 p.m. **ACTO INAUGURAL**

- Dr. Fernando Franco Hernández, Director Universidad Nacional, Sede Amazonía. Contexto Social y Científico de la Amazonía
- Dra. Ingrid Schuler – Presidente de ACOFACIEN; Decana Facultad de Ciencias de la Pontificia Universidad Javeriana

5:30 p.m. **PRIMERA SESIÓN ADMINISTRATIVA**

1. Verificación del quórum
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Elección de la Comisión para revisión del Acta
4. Aprobación Agenda de la Asamblea
5. Resumen y Seguimiento al Acta de la Reunión de Riohacha – Director Ejecutivo
6. Bienvenida y Reconocimiento de nuevos decanos

6:00 p.m. **REFRIGERIO**

- 6:15 p.m. 7. Informe del Director Ejecutivo
6:45 p.m. 8. Aspectos Logísticos

7:30 p.m. **REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**

JUEVES 10

SEGUNDA SESION:

DURACION Y REVISION EN LAS CARRERAS DE CIENCIAS

- 8:00 a.m. 1. Presentación de la reforma a las Carreras de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia. Dr. John Charles Donato Rondón, Vicedecano Académico

9:30 a.m. DISCUSION SOBRE LA PRESENTACION

10:30 a.m **REFRIGERIO**

- 10:45 a.m 2. Las carreras de Ciencias en la Universidad de los Andes. Dr. Carlos Montenegro, Decano.

12:30 p.m **ALMUERZO**

TERCERA SESIÓN

FORMACION AVANZADA DE PROFESORES DE CIENCIAS DE INSTITUCIONES DE EDUCACION BASICA Y MEDIA

- 3:30 p.m. 1. Presentación de la Maestría para profesores de educación básica y media de la Facultad de ciencias de la Universidad Nacional. Dr. Juan Manuel Tejeiro
- 4:30 p.m. 2. Presentación de la propuesta de Maestría para profesores de bachillerato de ACOFACIEN – ACCEFYN. Director Ejecutivo

5:00 p.m. **REFRIGERIO**

5.15 p.m. 3. Discusión sobre la participación de otras universidades de ACOFACIEN en la Maestría de la Universidad Nacional y/o de la Maestría propuesta por ACOFACIEN – ACCEFYN

VIERNES 11

CUARTA SESIÓN

SESIÓN ADMINISTRATIVA

8:00 a.m. 1. Presentación del Plan Estratégico
2. Confirmación de la Universidad del Quindío como sede para la Asamblea de Marzo de 2010
3. Elección de la sede para la Asamblea de Septiembre 2010
4. Elección del Veedor
5. Propositiones y Varios

10:00 a.m **REFRIGERIO**

10:30 a.m 6. CONCLUSIONES DE LAS MESAS DE TRABAJO

12:00 p.m **ALMUERZO** y salida de campo para visitar el proyecto en marcha del Instituto de Investigaciones Amazónicas SINCHI con las comunidades Nazareth y Arara.

SABADO 12

8:00 a.m. Salida de campo para visitar el proyecto de la Universidad Nacional con la comunidad Tikuna sobre manejo de los humedales de la alta Amazonia.

10:00 a.m. Actividades de observación Científica y Ecológica entre Leticia y Puerto Nariño en diferentes Ecosistemas del Río Amazonas

5:00 p.m. Regreso a Leticia

DOMINGO 15

RETORNO A LAS SEDES

5. Resumen y Seguimiento al acta de la Asamblea de Riohacha – Director Ejecutivo

El Director Ejecutivo, Dr. Carlos Corredor, hizo el resumen del acta No.14 de la Asamblea de Riohacha, así:

- El Acta fue revisada y aprobada por la comisión correspondiente y luego se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá. Igualmente ya está publicada en la página web de ACOFACIEN.

- Mesa de Trabajo 1: Ley 1188. Se informó que a la fecha solo se conoce la propuesta de un decreto reglamentario por lo que siguen rigiendo los decretos 2566 y 1001.
- Mesa de Trabajo 2. Resolución 2769. Se sostuvo una reunión con el abogado y la Directora de Calidad del Viceministerio de Educación Superior, para que se incluyan en la futura resolución que reglamente los mínimos de calidad de las carreras de ciencias, a las nuevas carreras en ciencias, de acuerdo con las propuestas que se hicieron en la asamblea anterior. Igualmente, se incluyó una propuesta conjunta con ASCOFADE de añadir al artículo 1 sobre doble titulación el añadir el siguiente párrafo: Párrafo 3°. Dada la especificidad profesional de la formación de los licenciados, para efectos de la doble titulación en este campo, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales que opte por esta alternativa deberá concertar con la Facultad de Educación y/o División de Educación de la misma Universidad, las características del ciclo básico de formación, las asignaturas, el tiempo de duración y los aspectos relacionados con la práctica pedagógica y trabajo de grado. En aquellas universidades en donde no exista una Facultad de Educación o Departamento de Educación con programas activos de formación de licenciados en ciencias y matemáticas, la Facultad de Ciencias podrá crear una división administrativa y académica conformada por profesionales idóneos formados a nivel posgraduado en la Didáctica de las Ciencias y las Matemáticas, para adelantar el programa de doble titulación. Alternativamente una Facultad de Ciencias Exactas y Naturales podrá establecer convenios con otra Facultad o facultades de Educación y/o División o divisiones de Educación con programas activos de formación de licenciados en ciencias y matemáticas, de otras universidades nacionales y/o extranjeras dirigidos a la conformación, implementación y desarrollo de la doble titulación, en este caso la titulación se dará de manera compartida entre las dos instituciones.
- Mesa de Trabajo 3. ECAES. Se aprobó la Ley 1324 de 2009 sobre exámenes de Estado, que incluye los ECAES y los convierte en obligatorios. El ICFES y el MEN están trabajando sobre una propuesta de Decreto Reglamentario. Se informa que estos documentos están publicados en la web de ACOFACIEN, para realizar el análisis correspondiente.
- Mesa de Trabajo 4. Encuesta sobre Deserción. Debido a que se detectaron algunas inconsistencias en la información entregada por cada Decano, se remitió un nuevo formato de los cuadros para actualizar la información. Como todas las facultades no la han entregado, Carlos Corredor solicita que para la próxima Asamblea se tenga consolidada toda la información, de manera que se realice una presentación similar a la realizada en la Asamblea de Pamplona, pero con los datos más completos. Por otro lado, Carlos Corredor recomienda a los Decanos de la ciudad de Bogotá, asistir el próximo 17 y 18 de septiembre a la presentación que realizará el MEN sobre este tema.

Luis Carlos Gutiérrez, propone que en relación con los posgrados, es importante analizar las líneas de investigación que se tienen asociadas a los problemas reales del País, tarea que puede ser realizada por cada decano. Indica que con la información que se tiene

es imposible caracterizar los programas de posgrado que se están ofreciendo en Ciencias. Ingrid Schuler, sugiere que con la información de los grupos de investigación se pueden crear centros de excelencia y programas de investigación a largo plazo, de manera que se pueda acudir a fuentes de financiación distintas a Colciencias. Carlos Corredor indica que este aspecto es muy importante, y por ende solicita que se recolecte esta información en un plazo de 2 meses, y que se envíe a Luis Carlos Gutiérrez. Sobre el tema, Cristina Corredor informa que se envió un correo a los decanos con la información que cada Decano había enviado, solicitándoles que se revisara. Hasta ahora, han contestado 31 decanos.

- Mesa de Trabajo 5. Posgrados. Se había propuesto que se abriera un foro permanente de discusión, lo cual no ha sido posible por los problemas que se han tenido con la página web. Se espera, que este aspecto se supere lo antes posible.
- Los decanos no enviaron la información que se habían comprometido a Clara Santafé y a Frank Uribe relacionada con las actividades académico-científicas de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y para el desarrollo tecnológico y la innovación en nuestro país. Así mismo, María Helena Márquez informa que tampoco le remitieron la información para entregar a Colciencias sobre los aspectos procedimentales para la presentación de proyectos de investigación. Carlos Corredor reitera la importancia de estos temas, por lo que les solicita a Clara Santafé y a María Helena Márquez, aprovechar esta Asamblea para recolectar la mayor cantidad de información posible. En este sentido, Ingrid Schuler recomienda que las personas encargadas de recolectar información, envíen correos recordando las tareas a realizar.
- Se recordó el nombramiento de vocales al Consejo Directivo así: Ramiro Uribe de la Universidad del Tolima, Luis Carlos Gutiérrez de la Universidad del Atlántico y María Yolanda Aguirre de la Universidad de Caldas.

6. Bienvenida y reconocimiento de nuevos decanos

El Director Ejecutivo, Carlos Corredor, dio la bienvenida al seno de ACOFACIEN a los nuevos decanos y agradeció la colaboración prestada por los decanos salientes, cuyos nombres aparecen en el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD	NUEVO DECANO	DECANO SALIENTE
MILITAR	FERNANDO CANTOR	JOSE RICARDO CURE HAKIM
CHOCO	ALICIA MENA MARMOLEJO	FABIO GARCIA COSSIO
PAMPLONA	LILIA SOCORRO CALDERON JAIMES	JULIO CÉSAR MONROY
MANUELA BELTRAN	FERNANDO MALDONADO RAMIREZ	MARIA CRISTINA GAMBOA MORA
BOSQUE	CLARA SANTAFAE	VIRGILIO NIÑO
U.P.T.C.	NELSON VERA VILLAMIZAR	MARIA CRISTINA CASTELLANOS CORREDOR

Igualmente da un saludo muy especial a:

- Dr. John Donato, Vicedecano, quien asiste como Delegado especial del Dr. Ignacio Mantilla, Decano de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional, sede Bogotá.
- Dra. Judith Arteta, delegada de ACOFACIEN a la Comisión Conjunta ACOFACIEN-ASCOFADE
- Dr. Carlos Soto, delegado de ASCOFADE a la Comisión Conjunta ACOFACIEN-ASCOFADE.

7. Informe del Director Ejecutivo

- El Dr. Carlos Corredor, se refirió inicialmente a la creación de ACOFACIEN, ya que como hay nuevos decanos es importante conocer la historia de la Asociación y los beneficios de estar asociados. Adicionalmente, es importante conocer no sólo la historia sino los objetivos de ACOFACIEN, porque algunos rectores han manifestado que se generan inconvenientes presupuestales, cuando un decano asiste a dos asambleas en el año a sedes lejanas de las diferentes universidades asociadas. Resalta la importancia de escribir de forma oficial esta historia y muestra todas las acciones que se han adelantado desde la creación de la Asociación hasta la fecha. Destaca que sería muy importante volver a trabajar sobre las ideas originales que se tuvieron al inicio de la creación de ACOFACIEN en el año de 1995, y enfatiza los objetivos estratégicos que se ha trazado la Asociación. **Anexo No. 1.**
- Es importante actualizar el inventario de equipos robustos, de manera que se puedan poner al servicio de los investigadores de diferentes universidades.
- Se hicieron 2 reuniones entre los delegados de ACOFACIEN y de ASCOFADE. Se han producido documentos que están disponibles junto con las respectivas actas. Se van a organizar subcomisiones para revisar la agenda de trabajo y reorganizar las tareas relacionadas con posgrados, doble titulación, movilidad estudiantil y formación continuada de profesores.

El informe de Gestión del Director Ejecutivo fue aprobado por unanimidad.

8. Aspectos Logísticos.

Cristina Corredor informa lo siguiente:

- En el lugar donde se realiza la reunión no hay disponibilidad de fotocopias. Si se requieren es necesario hacer la gestión en Leticia.
- No hay cena de Bienvenida. La Universidad Nacional ofrecerá el almuerzo del sábado 12 de Septiembre en Puerto Nariño.
- Hace todas las recomendaciones para las salidas del viernes en la tarde y del sábado.

Siendo las 7:00 p.m. se terminó la sesión y se citó para las 8:00 a.m del día Jueves 10 de septiembre.

Jueves 10 de Septiembre de 2009

Las actividades del día se iniciaron a las 8:00 a.m. en el Auditorio de la Universidad Nacional, Sede Amazonía.

SEGUNDA SESION

DURACIÓN Y REVISIÓN DE LAS CARRERAS DE CIENCIAS.

1. Presentación de la reforma a las Carreras de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia. Dr. John Charles Donato Rondón. Vicedecano Académico.

El Dr. John Donato, inicia su presentación haciendo alusión a la reforma académica general de la Universidad Nacional, de conformidad con los Acuerdos 033 y 008, este último referido al estatuto estudiantil. En términos generales la reforma contempla los siguientes aspectos:

- Planes de estudios en créditos
- Flexibilidad
- Ingreso diferenciado
- Diversas rutas de formación
- Integración del pregrado con el posgrado

Posteriormente explica cómo se adelantan los procesos de: admisión, matrícula, evaluación, homologación, equivalencias, convalidaciones, traslados internos y doble titulación. Con base en la reforma general de la Universidad Nacional, se presenta el plan de estudios del Programa de Biología, el cual es de 163 créditos. **ANEXO No. 2.**

DISCUSIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN:

La presentación suscitó una gran discusión sobre los siguientes temas: créditos académicos, formación humanística, procesos de nivelación, identificación de competencias para definir los cursos del plan de estudios, flexibilidad versus rentabilidad y el manejo del trabajo de grado. Las principales conclusiones fueron:

- Carlos Corredor resalta y se alegra de que la Universidad Nacional se haya acogido a las normas que rigen a la Educación Superior y que a todas las Universidades les ha tocado cumplir. Pregunta qué concepción se tiene de 1 crédito académico, y qué se piensa de la reducción del programa a 4 años. John Donato, indica que el significado de crédito es el establecido en el Decreto 2566 y que la reducción del tiempo dependerá del desempeño del estudiante. Indica que este tema ha sido debatido al interior de la Universidad; de ahí que, carreras con menor duración en créditos se pueden terminar en menor tiempo.
- Luis Carlos Gutiérrez, de la Universidad del Atlántico, indica que le preocupa que la resolución 2769 establece la obligatoriedad de algunos

cursos que en el programa de la Universidad Nacional aparecen como optativos. Sostiene que el tema de la formación Humanística en los programas de ciencias es fundamental y que debe ser objeto de análisis en una de las asambleas. Agrega que en la Universidad del Atlántico un estudiante puede culminar la carrera en 4 años ó menos.

2. Las carreras de Ciencias en la Universidad de los Andes. Dr. Carlos Montenegro, Decano.

En primera instancia, Carlos Montenegro aclara que la presentación fue elaborada por el Dr. Carlos Angulo, rector de la Universidad. En ella muestra aspectos generales de la Universidad de los Andes, resaltando los aspectos filosóficos y curriculares que caracterizan a los programas de pregrado de la Universidad, los cuales se caracterizan por tener una duración de 4 años y un ciclo de formación común uniandino. Indica que en los pregrados se da una formación general para que el egresado se siga formando y que la política de la universidad es crecer en investigación y en programas de posgrado. Adicionalmente, hace una presentación del plan de estudios del programa de matemáticas, cuya duración es de 137 créditos.

ANEXO No. 3.

TERCERA SESION

FORMACIÓN AVANZADA DE DOCENTES DE EDUCACION BASICA Y MEDIA

1. Presentación de la Maestría para profesores de educación Básica y Media de la Facultad de ciencias de la Universidad Nacional. Dr. Juan Manuel Tejeiro.

Juan Manuel Tejeiro, hace una presentación de la maestría de profundización en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales, dirigida a profesores de educación básica y media. Muestra cuál fue el proceso de creación del programa, los cursos que lo conforman y la metodología desarrollada que involucra estrategias presenciales y virtuales. Indica que actualmente se están capacitando 117 profesores de todas las áreas de ciencias. **ANEXO No. 4.** Finalmente, agrega que la idea es que las facultades de ciencias que quieran participar en el proyecto lo hagan por si solas, aprovechando sus fortalezas, para lo cual la Universidad Nacional está dispuesta a facilitar los módulos que se han diseñado y demás documentos que se requieran o que se hagan en convenio con la Universidad Nacional. Informa que el MEN ha mostrado mucho interés en esta propuesta, por lo que solicitar el correspondiente registro no sería una limitante.

Carlos Corredor indica que después de la presentación de Juan Manuel Tejeiro, no es necesario hacer la presentación completa de la maestría conjunta con ACCEFYN, cuya principal dificultad ha sido la financiación. Ratifica que las facultades pueden participar de la siguiente manera:

- Reproduciendo lo que ha hecho la Universidad Nacional, de manera que cada universidad se convierta en un centro de presencialidad.
- Tomar lo que tiene la Universidad Nacional y que en cada Facultad se hagan propuestas que la complementen, basadas en las necesidades de cada región.

Judith Arteta felicita la iniciativa de la Universidad Nacional en su compromiso frente a la educación en ciencias en el país. Agrega que otra estrategia puede ser el ofrecimiento de cursos cortos que sumen créditos para posteriormente homologar la maestría. Carlos Soto indica que le parece muy interesante la propuesta, resaltando que la formación continuada de los profesores no es monopolio de las facultades de educación y da como ejemplo que maestrías y doctorados en ciencias en la Universidad de Antioquia, han incluido como líneas de investigación la enseñanza de las ciencias.

2. Presentación de la propuesta de Maestría para profesores de bachillerato de ACOFACIEN – ACCEFYN. Director Ejecutivo.

Tema tratado en el punto anterior.

3. Discusión sobre la participación de otras universidades de ACOFACIEN en la Maestría de la Universidad Nacional y/o de la Maestría propuesta por ACOFACIEN – ACCEFYN

Algunas facultades manifiestan su interés en explorar los mecanismos para participar de la iniciativa. Se acuerda hacer una reunión en fecha posterior para concretar la iniciativa.

Viernes 11 de Septiembre de 2009

Las actividades del día se iniciaron a las 8:00 a.m. en el Auditorio de la Universidad Nacional, Sede Amazonía.

CUARTA SESION

SESION ADMINISTRATIVA

1. Presentación del Plan Estratégico

Ingrid Schuler, Presidente de ACOFACIEN, inicia el punto aclarando que más que un plan de acción lo que se ha discutido en el Consejo Directivo, es la necesidad de priorizar las actividades en las que se considera necesario el acompañamiento de ACOFACIEN. De conformidad con lo anterior, Carlos Corredor informa lo siguiente:

- En el Consejo Directivo realizado en la Asamblea de Riohacha se presentó la propuesta de aumentar la cuota de sostenimiento, pues la que actualmente se tiene no es suficiente para cubrir las necesidades de la Asociación. Sin embargo, se ha discutido en qué actividades se invertiría el dinero, ya que cualquier excedente debe tener una destinación específica de manera que no se tenga que pagar impuesto por ser una entidad sin ánimo de lucro. Por tanto, aún esta pendiente de definición esta propuesta.
- Se sigue brindando el apoyo logístico a las reuniones de los Directores de Biología. Se aprobó un apoyo económico y logístico a las otras asociaciones, pero no se ha realizado ninguna solicitud.
- Se identificaron las actividades a desarrollar por parte de ACOFACIEN. Para la próxima asamblea se tendrán las metas y la proyección económica para poderlas llevar a cabo. En la misma se definirá si se requiere aumentar la cuota de sostenimiento en un salario mínimo.
- Se revisaron nuevamente los objetivos generales y específicos de la Asociación, y se reitera la importancia de que exista colaboración entre las Facultades en actividades como pares amigos, de acompañamiento, ó proyectos de investigación conjuntos, entre otras. Se indica que a partir de los objetivos generales y específicos se plantearon los 5 objetivos estratégicos que fueron presentados en la asamblea de Pamplona y que están siendo revisados en la presente asamblea. **ANEXO No. 5.**

En relación con los objetivos estratégicos Carlos Corredor indica lo siguiente:

- Objetivo estratégico No. 1 (formación de investigadores): Es importante tener una base de datos relacionada con los objetivos curriculares, requisitos de admisión y estructura curricular de los programas de posgrado en ciencias, de manera que se puedan ofrecer cursos compartidos, pasantías, etc.
- Objetivo estratégico No. 2 (formación de licenciados y estudiantes de ciencias): Es necesario continuar el trabajo con ASCOFADE y conocer las líneas de investigación que están trabajando las distintas facultades de educación que forman licenciados en ciencias.
- Objetivo estratégico No. 3 (investigación e innovación): Al identificar las líneas de investigación que soportan las maestrías y los doctorados, convocar una reunión de articulación entre el sector empresarial, productivo y académico, para identificar necesidades puntuales y responder con proyectos creativos de innovación y participar en la consolidación de los programas regionales de competitividad (PRC).
- Objetivo estratégico No. 4 (información): Mantener un foro permanente de directores de programas de pregrado con el fin de actualizar contenidos de asignaturas, mantenimiento de las estadísticas, estudios de deserción y retención de los estudiantes en las facultades de ciencias, entre otros aspectos, para lo cual se requiere tener una plataforma que permita actualizar la información de forma dinámica. En este sentido, Carlos Montenegro de la Universidad de los Andes, se compromete en diseñar la plataforma y

migrarla a la página web de ACOFACIEN, para que cada Decano actualice la información. Para ello, a cada decano se le entregará una clave de acceso. Carlos Montenegro se compromete a tener lista la plataforma en un plazo de 15 días. Sin embargo, se mantienen las comisiones nombradas, para que revisen la información que se incluya en la plataforma.

2. Confirmación de la Universidad del Quindío como sede para la Asamblea de Marzo de 2010

El Decano de la Facultad de Ciencias hace lectura de la comunicación con fecha Septiembre 3/09, enviada por el Rector de la Universidad del Quindío, con la que confirma la sede. Se acuerda como fecha para la próxima asamblea: Marzo 11, 12 y 13 de 2010.

3. Elección de la sede para la Asamblea de Septiembre 2010

Se postularon como sedes las Universidades Nacional Sede San Andrés, UIS, Universidad del Chocó y Universidad de Cartagena. Al realizar la votación respectiva se obtuvieron los siguientes resultados:

- Universidad Nacional Sede San Andrés: 0 votos
- UIS: 3 votos
- Universidad del Chocó: 5 votos
- Universidad de Cartagena: 17 votos

De conformidad con lo anterior, la XVII Asamblea se realizará en la Universidad de Cartagena, los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2010.

Carlos Montenegro sugiere que se debe cambiar el mecanismo de selección de la sede para realizar las asambleas. Carlos Corredor propone, que se reglamente el procedimiento, de manera que el decano que se postule como sede realice una presentación avalada por el rector, en la que muestre las ventajas de asistir a su universidad y región.

4. Elección del Veedor

María Cristina Castellanos Corredor, ex decana de la Facultad de Ciencias de la UPTC, informa que está entregando su cargo al nuevo decano elegido y por lo tanto no puede continuar siendo Veedora de la Asociación. Se elige entonces por unanimidad a EDUARDO ARANGO POSADA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad del Quindío. El profesor Eduardo Arango Posada, identificado con C.C. No. 7.503.902 agradece y acepta el nombramiento.

5. Proposiciones y Varios

- Carlos Montealegre, de la Universidad de Ibagué, invita al III Encuentro Nacional de Ciencias Exactas y Naturales, cuyo tema será "Las NTIC's en el proceso de Aprendizaje", el cual se llevará a cabo del 21 al 23 de octubre de 2010.

- Fernando Maldonado Ramírez, de la Universidad Manuela Beltrán, invita al II Congreso de Investigación en Ciencias Básicas y Didáctica, que se realizará del 6 al 8 de mayo de 2010. Enviará a todos los decanos la información completa vía correo electrónico.
- Jaime Rodríguez Lara, Presidente de la Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, informa que están ofreciendo un Diplomado en Enseñanza de las Ciencias basada en la indagación. Indica que remitirá la información del programa vía correo electrónico, para que los que estén interesados lo puedan tomar.
- Carlos Montenegro, de la Universidad de los Andes, propone que es importante diseñar estrategias que permitan aumentar el interés de los niños en estudiar ciencias, como por ejemplo, actividades en colegios, involucrar a los semilleros de investigación en trabajos con estudiantes de educación básica y media, entre otras. Alicia Mena, de la Universidad del Chocó, cuenta cómo a partir de la lúdica se puede aumentar el interés de los jóvenes en las ciencias y se compromete para la próxima asamblea traer un ejemplo de las actividades que ella realiza en sus clases.
- Carlos Corredor informa que se recibió una visita de la Alcaldía Distrital en la que pidieron documentos relacionados con las declaraciones de renta e impuestos de industria y comercio con el fin de definir si, como asociación, se debe pagar IVA e ICA. Ya se envió toda la documentación y se recibió una respuesta en la que se indica que se debe cancelar ICA. Se está a la espera de la respuesta sobre el IVA.

6. Conclusiones de las Mesas de Trabajo

Dado el interés que todos los decanos mostraron en los diferentes temas, no se hicieron mesas de trabajo sino que todos participaron en todas las sesiones.

Siendo las 11:30 a.m., la señora presidente dio por terminada la sesión y se inició la salida de campo para visitar proyectos de investigación del Instituto Sinchi.

Salida de campo para visitar el proyecto que el Instituto de Investigaciones Amazónicas SINCHI está adelantando con las comunidades de las poblaciones de Nazaret y Arara sobre "Indicaciones Geográficas y Marcas Colectivas en la protección del conocimiento Tradicional y Desarrollo local".

Durante el recorrido a la Comunidad de Nazaret, por el Río Amazonas, investigadores del Instituto Sinchi, describieron algunas características de la región.

En Nazaret, El Curaca de la comunidad, Agustín Gareca Ramos, hizo una presentación en la que informó los siguientes hechos:

- La comunidad cuenta con 765 habitantes, 165 familias. 215 niños son estudiantes de primaria.
- El Curaca es la cabeza de la comunidad indígena. Tiene funciones en cuanto al desarrollo de Educación, salud, territorio y el bienestar. Es el encargado de gestionar las necesidades de la comunidad.
- Se está apenas formando una comunidad de ancianos.

Posteriormente se presentó un video sobre el adelanto del proyecto realizado con la comunidad por el Instituto Sinchi (Sinchi significa sabedor, conocedor de plantas), institución del orden nacional vinculada al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial que ejerce funciones de autoridad científica a través del desarrollo y ejecución de proyectos de investigación, que involucran aspectos de la biodiversidad, alternativas productivas para el mejoramiento de la calidad de vida, estudios sobre los procesos y dinámicas de ocupación, y genera información georeferenciada de la región. A esta presentación asistieron los miembros de los cabildos de las poblaciones de Nazaret y Arara y nos acompañaron muchos niños de la tribu.

Acto seguido se realizó una visita guiada por el Curaca por la chagra. El Curaca fue explicando el manejo que hacen de la tierra y de los cultivos y ofreció algunos de los frutos que ellos producen y que son exclusivos de la región.

Sábado 12 de Septiembre de 2009

En la mañana del sábado 12 de septiembre iniciamos nuestro recorrido terrestre a las 8 de la mañana con destino a la comunidad del Castañal, de la etnia Tikuna, donde se adelanta el proyecto sobre conocimiento y manejo de los humedales de la alta Amazonia, liderado por el profesor Santiago Duque de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia. En este proyecto están involucrados Grupos de categoría A y Grupos de investigación en proceso de formación, integrados por 14 investigadores en Leticia y 41 investigadores en las sedes de Bogotá, Medellín y Palmira. En un año pueden trabajar alrededor de 150 personas adicionales en los diferentes aspectos del proyecto. Participaron en la presentación del proyecto el profesor Santiago Duque, Tatiana Mendoza coordinadora general del proyecto y Abel Santos asesor lingüista tikuna, quienes nos presentaron el proyecto y posteriormente Teresa Bautista secretaria del cabildo y Nicolás Parente, abuelo de la comunidad e integrante del grupo de ancianos que asesora al Curaca, nos dieron la visión Tikuna del origen de la Tierra y del estado de los lagos de los que derivan su sustento en relación con vegetación y pesca, antes, ahora y en el futuro.

Posteriormente continuamos el recorrido por el río Amazonas hacia Puerto Nariño, haciendo una parada para visitar el lago donde tienen con muchísimos cuidados un cultivo de Victoria Regia. En Puerto Nariño tomamos el almuerzo, caminamos por el municipio y visitamos el centro Natütama que tiene una excelente muestra de la fauna y leyendas de la Amazonia.

Regresamos a Leticia a las 6:00 p.m. y la presidenta Zaida Lentini dio por terminada la XV Asamblea de ACOFACIEN.

Zaida Lentini
Presidente

Cheyron Castellanos Sánchez
Secretaria

LOS SUSCRITOS CERTIFICAMOS QUE HEMOS LEIDO Y APROBADO EL ACTA No. 15 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REALIZADA EN LETICIA LOS DIAS 9 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

LILIA SOCORRO CALDERON

JAIME CANTERA

EDUARDO ARANGO